



**DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA**

**Resolución:**

DNC 515/2017

**Licitación Abreviada: 03/2017**

Montevideo 07 JUL 2017

Visto: Las presentes actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada 03/2017, promovida para la "Contratación de servicios de jardinería, mantenimiento y acondicionamiento de los espacios verdes por 24 meses en dependencias de la Dirección Nacional de Cultura, a saber: Museo Nacional de Artes Visuales Espacio de Arte Contemporáneo, Museo Zorrilla, Museo de Artes Decorativas "Palacio Taranco", Quinta de Herrera, Quinta de Batlle, Museo Nacional de Antropología (Quinta Mendilaharsu)"-----

Resultando: A la misma se postularon, en calidad de oferentes, las siguientes empresas: 1) empresa Córdoba Duarte, Juan Jorge, RUT 216428480011; 2) De León Aguerre, Ernesto Martín, RUT 110328280015; 3) empresa Premax Ltda. ; RUT 213618180014; 4) empresa Recarte Ferreira, Oscar Javier, RUT 216090100017; 5) empresa Silveira Cappi, Jorge Pablo, RUT 2172166060010; y 6) Taym Uruguay Sociedad Anónima, RUT. 216498090018. -----

Considerando: I) Que las empresas comparecientes, a excepción de PREMAX Ltda. por cuestiones de carencias formales en la presentación de su oferta, quedaron habilitadas formalmente para su participación por haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Pliego Particular de Condiciones, quedando copia de la documentación exhibida en originales, en el expediente.-----

II) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones se pronunció aconsejando la forma de adjudicación de la Licitación Abreviada de la referencia.-----

III) Que se realizó el correspondiente cuadro comparativo de ofertas. -----

IV) Se emitió la afectación de créditos correspondiente.-----

Atento: A lo actuado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, a lo previsto por los Pliegos General y Particular de Condiciones rectores de la Licitación y Decreto 150/2012 de 11 de mayo de 2012 TOCAF y artículo artículo 213 de la ley 18.172 de

31 de agosto de 2007 en la redacción dada por los artículos 508 de la ley 18.719 de 27 de octubre de 2010 y 424 de la ley 19.355 de 19 de diciembre 2015. -----

**EL DIRECTOR NACIONAL DE CULTURA**

**RESUELVE**

1o.) Adjudicase: la Licitación Abreviada 03/2017, "Contratación de servicios de jardinería, mantenimiento y acondicionamiento de los espacios verdes por 24 meses en dependencias de la Dirección Nacional de Cultura, a saber: Museo Nacional de Artes Visuales Espacio de Arte Contemporáneo, Museo Zorrilla, Museo de Artes Decorativas "Palacio Taranco", Quinta de Herrera, Quinta de Batlle, Museo Nacional de Antropología (Quinta Mendilaharsu)" en la forma que, seguidamente se detalla:

Licitación Abreviada Nº 3/2017				
	Precios sin IVA por mes	Precios IVA Exento por mes	Precios por mes	TOTAL 24 MESES
<b>2) De León Aguirre Ernesto</b>				
Items 1 MNAV		\$ 26.950	\$ 26.950	\$ 646.800
Items 3 ZORRILLA		\$ 24.750	\$ 24.750	\$ 594.000
		<b>Total:</b>		<b>\$ 1.240.800</b>
<b>6) Taym SA</b>				
Items 2 EAC	\$ 10.010		\$ 12.212	\$ 293.092,80
Items 4 TARANCO	\$ 19.000		\$ 23.180	\$ 556.320
Items 5 Q. HERRERA	\$ 16.690		\$ 20.362	\$ 488.683,20
Items 6 Q. BATLLE	\$ 16.690		\$ 20.362	\$ 488.683,20
Items 7 M. de ANTROPOLOGIA	\$ 16.690		\$ 20.362	\$ 488.683,20
		<b>Total:</b>		<b>\$ 2.315.462</b>
<b>Total General del Gastos</b>				<b>\$ 3.556.262</b>

2o.) Impútese: el gasto, que asciende a la suma de \$ 3.556.262 (pesos uruguayos tres millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos sesenta y dos) impuestos incluidos, a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora 003, Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, inciso 11, Programa 280, Proyecto 000, Objeto del Gasto 278, financiamiento 1.1, afectación 000660. -----

3o.) Adóptase: la presente Resolución previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República.-----

4o.) Notifíquese: a los adjudicatarios y a los restantes oferentes interesados.-----

5o.) Pase: al Departamento de Compras para la prosecución del trámite. -----

LH

